

Sugerencia Servicios Salud

RESOLUCIÓN N°

0572 - - 2013

**POR LA CUAL SE ADOPTA LAS GUÍAS Y PROTOCOLOS PARA EL MANEJO
MEDICO DE LA ESE II NIVEL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.**

La agente especial designada para la E.S.E. Hospital San José del Guaviare en INTERVENCION por la Superintendencia Nacional de Salud en usos de sus facultades legales en especial las conferidas por la Resolución N° 001974 del 08 de Agosto de 2011, la Resolución ejecutiva N° 377 del 28 de octubre de 2011, 266 del 6 de Julio del 2012 y la 105 de abril 8 de 2013 emanadas por el Ministerios de Salud y de la Protección social.

CONSIDERANDO

Que según lo establecido en la resolución 1441 de 2013 en Procesos prioritarios asistenciales, cada institución hospitalaria deberá tener definidos y documentados los procedimientos, guías clínicas de atención y los protocolos de atención medica de acuerdo con los procedimientos más frecuentes en cada uno de los servicios e incluyendo actividades dirigidas a verificar su cumplimiento.

Que se hace necesario adoptar las guía médicas y protocolos de atención de las principales causas de morbilidad del servicio de Urgencias y Hospitalizados con fin de brindar una atención en medicina basada en la evidencia científica de la ESE Hospital San José del Guaviare y con el fin de brindar una atención con calidad.

Que las Guías de Manejo y atención medica de las principales causas de morbilidad de los servicios de Urgencias, y Hospitalizados Infantil de la ESE Hospital San José del Guaviare. Las cuales son:

- ❖ Trauma térmico
- ❖ Trauma Pediátrico
- ❖ Infarto agudo de miocardio con elevación del ST(IAM CEST)
- ❖ Hiperglucemia Severa
- ❖ Enfermedad Diarreica Aguda
- ❖ Neumonía Adquirida en la comunidad
- ❖ Cetoacidosis Diabética
- ❖ Cefalea
- ❖ Asma
- ❖ Descompensación aguda del EPOC
- ❖ Infección de tejidos blandos
- ❖ Guía clínica de Dengue adulto y pediátrico
- ❖ Guía clínica de Fiebre Amarilla
- ❖ Guía clínica de Leishmaniasis

San José del Guaviare. Calle 12 carrera 20-B. La Esperanza

PBX 098-5840045 FAX. 5840168- 5841243

Dirección electrónica- www.saludguaviare.gov.co

- ❖ Guía clínica de Malaria
- ❖ Guía clínica de Chagas

10672 - - -

Que la adopción de los protocolos de atención médica de cuidados intermedios para la E.S.E Hospital San José del Guaviare, tienen como objetivo, brindar una atención con calidad, las cuales son:

- Alimentación Enteral por enfermería.
- Parasentesis
- Función Lumbar
- Toracosentesis- Toracostomía
- Traqueostomía

Que para la formalización de las presente Guías de manejo, se requiere su adopción por medio de acto administrativo expedido por el representante legal de la entidad.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar las Guías de Manejo y atención médica de las principales causas de morbilidad de los servicios de Urgencias, y Hospitalizados Infantil de la ESE Hospital San José del Guaviare. Las cuales son:

- ❖ Trauma térmico
- ❖ Trauma Pediátrico
- ❖ Infarto agudo de miocardio con elevación del ST(IAM CEST)
- ❖ Hiperglucemia Severa
- ❖ Enfermedad Diarreica Aguda
- ❖ Neumonía Adquirida en la comunidad
- ❖ Cetoacidosis Diabética
- ❖ Cefalea
- ❖ Asma
- ❖ Descompensación aguda del EPOC
- ❖ Infección de tejidos blancos

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar los protocolos de atención médica de cuidados intermedios para la E.S.E Hospital San José del Guaviare, las cuales son:

- Alimentación Enteral por enfermería.
- Parasentesis
- Función Lumbar

San José del Guaviare. Calle 12 carrera 20-B. La Esperanza

PBX 098-5840045 FAX. 5840168- 5841243

Dirección electrónica- www.saludguaviare.gov.co

- Toracosentesis- Toracostomia
- Traqueostomia

067

ARTICULO TERCERO: Las presente Guías de manejo y protocolos de atención medica, son de carácter obligatorio para la prestación del servicio en cada una de las áreas de la ESE Hospital San José del Guaviare.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José del Guaviare, a los

01 OCT 2019



ERIKA JANNETH AHUMADA RODRIGUEZ
Agente Especial Interventora



RESOLUCIÓN N°

0672--33

POR LA CUAL SE ADOPTA LAS GUÍAS Y PROTOCOLOS PARA EL MANEJO MEDICO DE LA ESE II NIVEL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

La agente especial designada para la E.S.E. Hospital San José del Guaviare en INTERVENCION por la Superintendencia Nacional de Salud en usos de sus facultades legales en especial las conferidas por la Resolución N° 001974 del 08 de Agosto de 2011, la Resolución ejecutiva N° 377 del 28 de octubre de 2011, 266 del 6 de Julio del 2012 y la 105 de abril 8 de 2013 emanadas por el Ministerios de Salud y de la Protección social.

CONSIDERANDO

Que según lo establecido en la resolución 1441 de 2013 en Procesos prioritarios asistenciales, cada institución hospitalaria deberá tener definidos y documentados los procedimientos, guías clínicas de atención y los protocolos de atención medica de acuerdo con los procedimientos más frecuentes en cada uno de los servicios e incluyendo actividades dirigidas a verificar su cumplimiento.

Que se hace necesario adoptar las guía médicas y protocolos de atención de las principales causas de morbilidad del servicio de Urgencias y Hospitalizados con fin de brindar una atención en medicina basada en la evidencia científica de la ESE Hospital San José del Guaviare y con el fin de brindar una atención con calidad.

Que las Guías de Manejo y atención medica de las principales causas de morbilidad de los servicios de Urgencias, y Hospitalizados Infantil de la ESE Hospital San José del Guaviare. Las cuales son:

- ❖ Trauma térmico
- ❖ Trauma Pediátrico
- ❖ Infarto agudo de miocardio con elevación del ST(IAM CEST)
- ❖ Hiperglucemia Severa
- ❖ Enfermedad Diarreica Aguda
- ❖ Neumonía Adquirida en la comunidad
- ❖ Cetoacidosis Diabética
- ❖ Cefalea
- ❖ Asma
- ❖ Descompensación aguda del EPOC
- ❖ Infección de tejidos blandos
- ❖ Guía clínica de Dengue adulto y pediátrico
- ❖ Guía clínica de Fiebre Amarilla
- ❖ Guía clínica de Leishmaniasis

San José del Guaviare. Calle 12 carrera 20-B. La Esperanza

PBX 098-5840045 FAX. 5840168- 5841243

Dirección electrónica- www.saludguaviare.gov.co

- ❖ Guía clínica de Malaria
- ❖ Guía clínica de Chagas

0672 - - - -

Que la adopción de los protocolos de atención médica de cuidados intermedios para la E.S.E Hospital San José del Guaviare, tienen como objetivo, brindar una atención con calidad, las cuales son:

- Alimentación Enteral por enfermería.
- Parasentesis
- Función Lumbar
- Toracosentesis- Toracostomia
- Traqueostomia

Que para la formalización de las presente Guías de manejo, se requiere su adopción por medio de acto administrativo expedido por el representante legal de la entidad.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar las Guías de Manejo y atención médica de las principales causas de morbilidad de los servicios de Urgencias, y Hospitalizados Infantil de la ESE Hospital San José del Guaviare. Las cuales son:

- ❖ Trauma térmico
- ❖ Trauma Pediátrico
- ❖ Infarto agudo de miocardio con elevación del ST(IAM CEST)
- ❖ Hiperglucemia Severa
- ❖ Enfermedad Diarreica Aguda
- ❖ Neumonía Adquirida en la comunidad
- ❖ Cetoacidosis Diabética
- ❖ Cefalea
- ❖ Asma
- ❖ Descompensación aguda del EPOC
- ❖ Infección de tejidos blancos

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar los protocolos de atención médica de cuidados intermedios para la E.S.E Hospital San José del Guaviare, las cuales son:

- Alimentación Enteral por enfermería.
- Parasentesis
- Función Lumbar

San José del Guaviare. Calle 12 carrera 20-B. La Esperanza

PBX 098-5840045 FAX. 5840168- 5841243

Dirección electrónica- www.saludguaviare.gov.co

h

- Toracosentesis- Toracostomia
- Traqueostomia

067

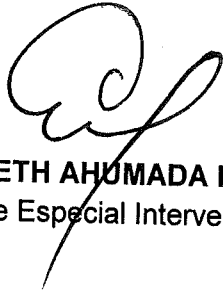
ARTICULO TERCERO: Las presente Guías de manejo y protocolos de atención medica, son de carácter obligatorio para la prestación del servicio en cada una de las áreas de la ESE Hospital San José del Guaviare.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José del Guaviare, a los

01 OCT 2013



ERIKA JANNETH AHUMADA RODRIGUEZ
Agente Especial Interventora